

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su enérgico y categórico repudio al golpe de Estado perpetrado en la República de Guinea-Bisáu, que derrocó al presidente Umaro Sissoco Embaló, interrumpió el proceso electoral en curso, clausuró las instituciones democráticas y vulneró las libertades civiles de su pueblo.

Asimismo, la Honorable Cámara manifiesta su profunda preocupación por la suspensión del proceso electoral, la militarización de la vida pública, la represión de derechos esenciales, y los antecedentes de inestabilidad institucional que amenazan la vigencia del Estado de derecho en dicho país.

Finalmente, esta Cámara llama a la comunidad internacional y a los organismos multilaterales a seguir de cerca la crisis, a exigir la restitución del orden democrático y a promover todos los mecanismos pacíficos y diplomáticos necesarios para garantizar que el pueblo de Guinea-Bisáu pueda decidir su destino sin interferencias, intimidaciones ni maniobras de fuerza.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Lo ocurrido en la República de Guinea-Bisáu no es un episodio aislado ni un simple reacomodamiento interno de poder. Es la expresión brutal de un fenómeno que América Latina conoce demasiado bien: la tentación autoritaria de interrumpir procesos democráticos bajo el pretexto de preservar el orden, cuando en realidad lo que se busca es cancelarlo. Avanzar sobre la voluntad del pueblo es siempre el recurso último de quienes no toleran la existencia de ciudadanos libres.

La destitución del presidente Umaro Sissoco Embaló, la clausura de fronteras, la imposición de un toque de queda y la suspensión del proceso electoral constituyen violaciones directas a los valores que sostienen cualquier república moderna: la separación de poderes, la transparencia en la competencia electoral y el derecho inalienable de cada individuo a escoger a sus gobernantes. Allí donde la fuerza reemplaza al voto, desaparece la libertad.

Los militares golpistas han intentado justificar su avance alegando conspiraciones, injerencia de actores criminales y presuntas manipulaciones electorales. Excusas conocidas en cada rincón donde el autoritarismo buscó legitimarse revestido de orden, patria o estabilidad. Y, sin embargo, ni siquiera esa narrativa logra ocultar la evidencia central: el poder se arrebató antes de que el voto hablara. Un golpe de Estado sigue siendo un golpe de Estado, por más uniforme, boina o proclama salvadora que se utilice.

Resulta especialmente alarmante que este episodio se produzca en la antesala de la difusión de resultados electorales altamente competitivos, con denuncias cruzadas y tensiones crecientes entre los

candidatos. El hecho de que el golpe haya ocurrido justo cuando la ciudadanía esperaba que se confirme el veredicto de las urnas desnuda su motivación política profunda: impedir que la voluntad popular sea la que decida el rumbo del país.

Guinea-Bisáu es una nación atravesada por décadas de inestabilidad, golpes, intentos de golpe y redes criminales que se enquistan donde el Estado es débil y las instituciones no logran consolidarse. Pero que exista un pasado turbulento no normaliza ni relativiza la gravedad del presente. Por el contrario, debería ser un aliciente para defender con más firmeza la legalidad republicana y el derecho de cada persona a vivir sin la amenaza permanente de facciones armadas disputando el control del Estado como si fuera un botín.

Quienes abrazamos las ideas de la libertad no somos indiferentes a estas derivas. Porque sabemos que la libertad política —la más fundamental de todas— no puede existir si el poder se define por la fuerza y no por el consentimiento. Sabemos que allí donde se pisotean instituciones, pronto se pisotean vidas. Y sabemos, sobre todo, que el silencio internacional frente a un atropello de esta naturaleza es siempre cómplice.

Por eso esta Honorable Cámara no puede callar. No se trata de intervenir, sino de expresarnos con claridad moral. De afirmar que las elecciones deben respetarse, que la soberanía reside en el individuo y no en los cuarteles, y que ninguna nación puede construir prosperidad sobre la negación sistemática de la libertad.

Apoyar la restitución del orden constitucional en Guinea-Bisáu es, en definitiva, defender un principio universal: que el poder político debe surgir del voto, no del fusil. Que las repúblicas se sostienen en la ley, no en

los rumores, en la transparencia, no en la fuerza, en la libertad, no en el miedo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de declaración.

Firmante: Gerardo Milman